



México, D. F., a 3 de febrero de 2010
Comunicado No. 02

El Consejo de la Judicatura Federal cumple 15 años de servir a la justicia en México

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia ratifica el compromiso del Consejo de la Judicatura Federal por mantenerse a la altura de la sociedad a la que sirve y por quien trabaja

El Consejero César Jáuregui Robles dijo que el Consejo mantiene un camino de profesionalización que no se detiene

El Poder Judicial de la Federación conmemoró el décimo quinto aniversario de la creación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en sesión solemne del Pleno encabezada por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del CJF.

En la ceremonia, efectuada en la Sede Alternativa de la SCJN, participaron los Consejeros Óscar Vázquez Marín, César Jáuregui Robles, Jorge Efraín Moreno Collado, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Esquinca Muñoa y ex Consejeros.

Al iniciar la sesión, el Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia refrendó el compromiso y la convicción del Consejo de la Judicatura Federal por mantenerse a la altura de la sociedad a la que sirve y por quien trabaja.

Dijo que el trabajo encomendado por el Estado es velar por la vigencia de los principios constitucionales de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia de todas las sedes en donde se imparte justicia.

“Esta ceremonia es una respetuosa conmemoración del origen de este órgano colegiado tan importante que en su integración participan los tres Poderes de la Unión y se ha encomendado su presidencia a quien preside el Tribunal Constitucional del Estado Mexicano, en un esquema de unidad constitucional del Poder Judicial Federal”, añadió el Ministro Ortiz Mayagoitia.

En su intervención, el Consejero César Jáuregui Robles manifestó que 305 órganos jurisdiccionales iniciales se han duplicado en 15 años, haciendo significativamente más eficiente el acceso a la justicia federal.

Mencionó que el CJF mantiene un camino de profesionalización que no se detiene. “El monitoreo judicial, la implementación de novedosos sistemas de administración de expedientes, la selección transparente de Jueces y Magistrados, son clara señal de que el Poder Judicial de la Federación se empeña correctamente en aplicar el espíritu eficientista de las reformas judiciales de 94”.

Jáuregui Robles consideró que los tiempos del bicentenario deben ser celebrados con una profunda y sincera reflexión nacional. “En este ejercicio, el Poder Judicial de la Federación y sus instituciones tenemos una cita impostergable con el bienestar de nuestro país. Un encuentro que nos lleve a trazar la ruta que nos reúna celebrando 20 y 30 y 50 años de éxito en nuestro noble cometido: un Poder Judicial fuerte, con una carrera judicial modelo para las naciones del mundo, independiente, formado por mujeres y hombres motivados por su propia vocación de ofrecer lo justo al ciudadano”.



(2)

A su vez, el doctor Ricardo Méndez-Silva, integrante del Pleno fundador del CJF -nacido por la reforma constitucional de 1994 y que inició sus trabajos el 2 de febrero de 1995-, recordó que sesionaron por primera ocasión el Ministro Presidente Vicente Aguinaco Alemán y los Consejeros Antonia Herlinda Velasco Villavicencio, Raúl Armando Pallares Valdez, Alfredo Borboa Reyes, Alfonso Oñate Laborde y Mario Melgar Adalid.

“Entendimos que el vértice nutrió de la reforma constitucional perseguía alcanzar la autonomía plena del Poder Judicial dentro del contorno político nacional, en donde brotaban avances democráticos y vibraba el anhelo de lograr una genuina y fructífera división de poderes”, recordó.

Narró que emprendieron su labor con determinación y convicción para establecer y fortalecer la carrera judicial, las visitas a los órganos jurisdiccionales, la disciplina y la profesionalización.
